



boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL



albergue juvenil

julio/agosto2008julio/agosto2008julio/a



Índice
Julio/agosto 2008 nº 178

Actividades Organizadas por el Ayuntamiento

Actividades al aire libre y deportes	3	La Noche + Joven	27
Cine	6	Internet	29
Conferencias	11	Hipoteca Joven	30
Cursos y Talleres	13	MADBUS	31
Exposiciones	15	Nuevo Albergue Juvenil	32
Música	18	Oficina de Información Juvenil	34
Otras Actividades	21	Derechos de los Jóvenes	39
Teatro	24	Direcciones de Interés	43

Boletín de Información Juvenil

Julio/Agosto 2008

Ayuntamiento de Madrid

Edita

Ayuntamiento de Madrid

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Dirección General de Educación y Juventud

Departamento de Juventud

e-mail: djuventud@munimadrid.es

www.munimadrid.es/juventud

Diseño, Maquetación, Fotomecánica e Impresión

Qenta Nova

© Ayuntamiento de Madrid

Área de Gobierno de Familia y Servicios Sociales

Depósito Legal: M-19.162-1992



LIBRE

aire libre y deportes

bi boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

FIN DE SEMANA: NÁUTICO EN OLIVA.

Incluye: transporte, alojamiento en apartamentos, actividades, material, monitores y seguro.
Preferentemente jóvenes del Distrito Latina, entre 18 y 35 años.
Inscripciones: a partir del 5 de mayo.
Del 27 al 29 de junio.
Precio: 110 €

DOMINGOS VERDES.

27 de julio: "Despliega tus alas en la Dehesa" (a partir de 10 años).
3 de agosto: "Dehesa Histórica" (mayores de 18 años).
10 de agosto: "Despierta tus sentidos en la Dehesa" (a partir de 16 años).
24 de agosto: "Dehesa Mágica" (niños de 5 a 10 años).

Itinerarios de: Iniciación a la ornitología; que resalta la importancia histórica del parque; para desarrollar la percepción del paisaje a través de los sentidos y para introducir al público más joven en la botánica, respectivamente.
Hora: 10:00

POR UNA MOVILIDAD MÁS SOSTENIBLE.

13 de julio: "Bici-ate conectando verde".
(Rutas en bici).
17 de agosto: "Bici-ate conectando verde".
(Rutas en bici).
23 de agosto: "Taller Bicis de Hesas" (arregla y aprende a reparar tu bici). A las 12:00 horas.

EVENTOS Y TALLERES.

26 de julio: "Cosmética natural" (12:00 h.)
9 de agosto: "Cuentaviajes" (18:00 h.)
16 de agosto: "Reutilizando materiales" (12:00 h.)

+ INFO:

Cº. Iniciat. Ambientales Dehesa de la Villa (Área de Gobierno de Medio Ambiente)
C/ Francos Rodríguez, 81
28039 MADRID
Tel: 91 480 21 41
E-mail: infodehesa@munimadrid.es

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

TAI-CHI.

Lugar: Plaza de la Remonta
Días 5, 12, 19 y 26 de julio
Hora: 10:00

TAI-CHI.

Lugar: Parque Avenida General Perón
Días 5, 12, 19 y 26 de julio
Hora: 10:00

MASAJE SHIATSU.

Combate el desequilibrio del cuerpo y el espíritu.
Lugar: Parque Avenida General Perón
Hora: 11:00

MASAJE SHIATSU.

Combate el desequilibrio del cuerpo y el espíritu.
Lugar: Plaza de la Remonta
Día 5 Hora: 11:00

+ INFO:

Distrito de Tetuán
C/ Bravo Murillo, 357
28020 MADRID
Tel: 91 588 66 00

E-mail: jmtetuan@munimadrid.es

TORNEOS DEPORTIVOS FIESTAS DE SAN BLAS-SIMANCAS.

Del 4 al 6 de julio: Torneo de lucha.
4 de julio: Campus de baloncesto.
Horario de mañana y tarde.

+ INFO:

Polideportivo San Blas
(Distrito de San Blas)
C/ Arcos de Jalón, 59
28037 MADRID
Tel: 91 320 98 18



cine

Bi boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

CINE

**CINE AL AIRE LIBRE.
PLAZA LA REMONTA.**

12 de julio: "Shrek tercero".

26 de julio: "La Soledad".

Hora: 22:30

**CINE AL AIRE LIBRE.
PARQUE AV. GENERAL PERÓN.**

5 de julio: "Piratas del Caribe 3".

19 de julio: "Transformers".

Hora: 22:30

+ INFO:

Distrito de Tetuán
C/ Bravo Murillo, 357
28020 MADRID
Tel: 91 588 66 00

E-mail: jmtetuan@munimadrid.es

**CINE DE VERANO.
Viernes de julio y agosto.**

4 de julio: "Encantada (la historia de Giselle)".

11 de julio: "Ratatouille".

18 de julio: "La última legión (Excalibur)".

25 de julio: "Ángeles, S.A.".

1 de agosto: "Nanny (diario de una niñera)".

8 de agosto: "Pérez (el ratoncito de tus sueños)".

15 de agosto: "Érase una vez... un cuento al revés".

22 de agosto: "Asterix y los Vikingos".

Lugar: Auditorio de la Peseta, C/ Jacoveo.

Hora: 22:30

**CINE DE VERANO.
Sábados de julio y agosto.**

5 de julio: "El Ilusionista".

12 de julio: "Un puente hacia Terabithia".

19 de julio: "La Búsqueda (Diario de un secreto)".

26 de julio: "Donkey Xote".

2 de agosto: "Mr. Magorium y su tienda mágica".

9 de agosto: "Escuela de pringaos".

16 de agosto: "Encantada (La historia de Giselle)".

23 de agosto: "Ratatouille".

Lugar: Auditorio Parque Emperatriz María de Austria.

+ INFO:

Distrito de Carabanchel
Pl. Carabanchel, s/n
28025 MADRID
Tel: 91 588 71 00

E-mail: jmcarabanchel@munimadrid.es

.....

CINE EN EL Cº CULTURAL OPORTO.

Sábados: Infantil.
Domingos: Familiar.
Hora: 18:00

+ INFO:

C. Sociocultural Oporto
(Distrito de Carabanchel)
Av. de Oporto, 78
28019 MADRID
Tel: 91 460 38 01

9 de agosto: "Ice Age 2: el deshielo", de Carlos Saldanha.
10 de agosto: "Pequeña Miss Sunshine".
Lugar: Auditorio "Parque el Paraíso".
Av. Arcentales s/n.
Hora: 22:15

+ INFO:

Distrito de San Blas
Av. Arcentales, 28
28022 MADRID
Tel: 91 588 80 00
E-mail: jmsanblas@munimadrid.es

.....

11 de julio: "La Soledad", de Jaime Rosales.
12 de julio: "Shrek tercero", de Chris Millar.
18 de julio: "Charlie y la fábrica de chocolate".
19 de julio: "Zodiac", de David Fincher.
25 de julio: "28 semanas después", de Juan Carlos Fresnadillo.
26 de julio: "Érase una vez un cuento al revés", de Paul J. Bolger.
1 de agosto: "Ratatouille", de Brad Bird.
2 de agosto: "Bajo las estrellas", de Félix Viscarret.
8 de agosto: "Oceans 13", de Steven Soderberg.

.....

1 de julio: "Los Simpson, la película".
2 de julio: "Harry Potter y la orden del Fénix".
Hora: 18:00

+ INFO:

C. Sociocultural Antonio Machado
(Distrito de San Blas)
C/ Arcos del Jalón, s/n
28037 MADRID
Tel: 91 313 52 94

FESTIVAL DE CINE AL AIRE LIBRE - FESCINAL 2008.

Lugar: Parque de la Bombilla,
Av. Valladolid s/n.

Precio: 5 €

Precios reducidos: carné joven 4€.; niños
hasta 4 años gratis.

2 pantallas de cine.

Todos los días de julio y agosto.

Hora: 22:30

+ INFO:

Área de Gobierno de las Artes
(Área de Gobierno de Medio Ambiente)
C/ Conde Duque, 11
28015 MADRID

SÁBADOS DE CINE.

12 de julio: "Baraka".

2 de agosto: "La princesa Mononoke".

Hora: 18:00

+ INFO:

Cº. Iniciat. Ambientales Dehesa
de la Villa
(Área de Gobierno de Medio Ambiente)

C/ Francos Rodríguez, 81

28039 MADRID

Tel: 91 480 21 41

E-mail: infodehesa@munimadrid.es

**CINE FORUM. Película francesa,
v.o. con subtítulos en castellano.**

Día 17

Hora: 19:00

+ INFO:

Centro Europa Joven San Blas
(Distrito de San Blas)

C/ Arcos de Jalón c/v C/ Amposta

28037 MADRID

Tel: 91 313 46 79

cine

.....

CICLO CINE DE TERROR.

6 y 13 de julio

Hora: 19:00

+ INFO:

Tetuán Punto Joven (Distrito de Tetuán)

C/ Dulcinea, 4

28020 MADRID

Tel: 91 535 38 22



conferencias

 boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

CONFERENCIAS

17 de julio: "¿Tetuán tovo plaza de toros?"

24 de julio: "Tetuán: un paseo por sus hitos urbanos".

Hora: 19:00

+ INFO:

Distrito de Tetuán
C/ Bravo Murillo, 357
28020 MADRID
Tel: 91 588 66 00

E-mail: jmtetuan@munimadrid.es



CURSOS Y TALLERES

cursos y talleres



 boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

CURSOS

TALLER DE DESARROLLO PERSONAL, por la Psicóloga Reyes G. M.

Imprescindible inscripción previa.

Este taller tiene el objetivo de ofrecer un espacio de terapia en grupo en el que se trabajarán conflictos personales internos, que nos limitan y que nos impiden desarrollarnos libremente como seres humanos.

Días 2, 9, 16 y 23 de julio.

Hora: 17:00

+ INFO:

Oficina de Información Juvenil
(Distrito de Chamberí)
C/ Galileo, 39
28015 MADRID
Tel: 91 593 22 00

OPORTUNIDADES

exposiciones

 boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

EXPOSICIONES

**"NIEVES, ROSSO VALENTINO Y LA DOLCE VITA",
por el pintor Euprepio Padula.**

Hasta el 19 de julio

+ INFO:

Distrito de Retiro
Av. Ciudad de Barcelona, 162
28007 MADRID
Tel: 91 588 63 98

E-mail: oacretiro@munimadrid.es

**"OUT OF MIND",
de Paul Sarkozy & Werner Hornung.**

Hasta el 12 de julio

**OBRAS PREMIADAS Y SELECCIONADAS
EN EL XX CERTAMEN NACIONAL
PINTURA RÁPIDA PARQUE DEL BUEN
RETIRO.**

Del 18 al 30 de julio

+ INFO:

C.C. Casa de Vacas (Distrito de Retiro)
Pº de Colombia, s/n
28009 MADRID
Tel: 91 409 58 19

**"COSMOGONIA",
pintura del artista Villotaf.**

Del 10 de julio al 8 de agosto
Precio: 0 €

+ INFO:

Distrito de Tetuán
C/ Bravo Murillo, 357
28020 MADRID
Tel: 91 588 66 00

E-mail: jmtetuan@munimadrid.es

**"MADRID SIN LÍMITES: EDURNE
DÍAZ". FOTOGRAFÍA.**

Hasta el 30 de julio

+ INFO:

C.C. Moncloa (Distrito de Moncloa-Aravaca)
Pl. de la Moncloa, 1
28008 MADRID
Tel: 91 588 69 78

+ INFO:

C. Sociocultural Eduardo Chillida
(Distrito de Moratalaz)
C/ Arroyo Belincoso, s/n
28030 MADRID
Tel: 91 333 91 42

"VÍAS PECUARIAS".

Julio y agosto

+ INFO:

Cº. Iniciativas Ambientales Dehesa
de la Villa
(Área de Gobierno de Medio Ambiente)
C/ Francos Rodríguez, 81
28039 MADRID
Tel: 91 480 21 41
E-mail: infodehesa@munimadrid.es

"VENTILLA DIVERSIDAD CULTURAL".

Muestra de obras artísticas de jóvenes de la Ventilla. Pintura, caricatura, poesía y obras interactivas en las que el público puede participar.
Mes de julio

+ INFO:

Tetuán Punto Joven (Distrito de Tetuán)
C/ Dulcinea, 4
28020 MADRID
Tel: 91 535 38 22

"CUATRO MIRADAS ARTÍSTICAS":

**Rafael Gil, Andrés Calderón,
Vicente Echarte y Ángel Navas.**

Del 1 al 30 de julio



MÚSICA

música

 boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

ACTUACIONES VARIAS**CONCIERTO PARA QUINTETO DE VIENTO.**

Lugar: Templete de la Plaza Chamberí.
 Interpretado por el Quinteto Zaramuska.
 Programa: obras de J. Ibert, P.J. Berlanga,
 M. Arnold, I. Jevtic y P. de Rivera.
 Día 6
 Hora: 12:00

LO MEJOR DE LA ZARZUELA.

Lugar: Templete de la Plaza Chamberí.
 Zarzuela interpretada por los Amigos de la Zarzuela.
 Día 13
 Hora: 12:00

FIESTAS DEL CARMEN, RECINTO FERIAL.

Discoteca móvil (D.J. animador, pantalla vídeo y proyector, Karaoke), de 21:00 a 01:00 horas.
 Del 11 al 16 de julio

FIESTAS DEL CARMEN, PLAZA DE OLAVIDE.

14 de julio: Concierto de Jazz, LARRY MARTIN BAND.
 15 de julio: Concierto de Folk, "LA MUSGAÑA".
 Hora: 22:00

FIESTAS DEL CARMEN, PLAZA DE CHAMBERÍ.

Espectáculo de Calle, Cía. Sin Fin "PIRATAS".
 Música en directo, abordajes, malabar de fuegos...
 Día 10
 Hora: 21:00

FIESTAS DEL CARMEN, PLAZA DE CHAMBERÍ.

21:00 horas: Actuación de 2 grupos jóvenes: "Luz Oscura" y "Barbarroja".
 22:30 horas: Discoteca móvil (D.J. animador, proyector y Karaoke).
 Día 11

FIESTAS DEL CARMEN, PLAZA DE CHAMBERÍ.

20:30 HORAS: Coros y Danzas, por Asoc. Francisco de Goya.
 21:00 horas: Discoteca móvil.
 22:00 horas: Actuación estelar "LOS PECES".
 Día 12

+ INFO:

C.C. Galileo (Distrito de Chamberí)
 C/ Fernando El Católico, 35
 28015 MADRID
 Tel: 91 591 39 00

FIESTAS DE SANTIAGO.

25 de julio: Antonio Carmona.

26 de julio: Kiko Veneno.

Terminada la actuación habrá Baile con orquesta.

Hora: 22:00

+ INFO:

C. Sociocultural Oporto
(Distrito de Carabanchel)

Av. de Oporto, 78
28019 MADRID

Tel: 91 460 38 01

**"LOS SONIDOS DE LA PRIMAVERA",
por Cía. Animarte.**

Lugar: Parque Z, confluencia de las calles
Cº Vinateros y Marroquina.

Día 6

Hora: 12:00

+ INFO:

C. Sociocultural Moratalaz
(Distrito de Moratalaz)

C/ Fuente Carrantona, 8
28030 MADRID

Tel: 91 588 74 35-59

FESTIVAL DE DANZA.

Día 4

Hora: 17:30

+ INFO:

C. Sociocultural Antonio Machado
(Distrito de San Blas)

C/ Arcos del Jalón, s/n
28037 MADRID

Tel: 91 313 52 94

**VII CICLO BANDAS BARRIO
DE ARGÜELLES 2008.**

5 de julio: Banda de música Villa de Algete.

12 de julio: Banda de música Asoc. Cultural
Meco.

19 de julio: Unión Musical San Martín de
Valdeiglesias.

Lugar: Templete Parque del Oeste.

Hora: 20:30

+ INFO:

Parque del Oeste (Distrito de Moncloa-Aravaca)
C/ Ruperto Chapí

28008 MADRID

Tel: 91 588 69 00



otras actividades

bi boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

ACTIVIDADES VARIAS

BOT-21 RETIRO.

Plantea ideas a tu Ayuntamiento para que las tenga en cuenta. Sólo tienes que rellenar la ficha que encontrarás en el BOT-21 de la Junta Municipal de Retiro, o dejar tu propia carta.

Todo el mes

+ INFO:

Distrito de Retiro
Av. Ciudad de Barcelona, 162
28007 MADRID
Tel: 91 588 63 98

E-mail: oacretiro@munimadrid.es

"PIRATAS". FIESTAS EN LA CALLE FUENCARRAL.

Lugar: C/ Fuencarral, entre las glorietas de Quevedo y Bilbao.

Actividades: Ludoteca, zona de juegos, Túnel Gusano de 15 m. de largo, lucha de sumo, fútbol humano, Rocódromo hinchable, Portería de Puntería doble, basket hinchable, enredos gigante, castillo multiarcos y rueda de talleres.

Día 13

Hora: 10:30

+ INFO:

C.C. Galileo (Distrito de Chamberí)
C/ Fernando El Católico, 35
28015 MADRID
Tel: 91 591 39 00

FIESTAS DE SANTIAGO. MERCADO MEDIEVAL.

Lugar: Plaza de Carabanchel.
Malabaristas, subastas medievales, teatro, pasacalles, artesanos, torneos medievales...
25 y 26 de julio

FIESTAS DE SANTIAGO.

Lugar: Recinto Ferial Santa Rita.
Baile con orquesta, títeres, espectáculo circense...
Del 24 al 27 de julio

+ INFO:

C. Sociocultural Oporto
(Distrito de Carabanchel)
Av. de Oporto, 78
28019 MADRID
Tel: 91 460 38 01

.....

FIESTAS DE SAN BLAS 2008.

Lugar: Av. Arcentales s/n.

Actividades: torneos deportivos de baloncesto, fútbol sala, carreras populares, ping-pong, juegos y concursos, actuaciones musicales, macrodiscoteca y castillo de fuegos artificiales.

Del 3 al 6 de julio

FIESTAS DE CIUDAD PEGASO 2008.

Lugar: Pza. Mayor de Ciudad Pegaso.

Actividades: pasacalles, fútbol sala, baile y castillo de fuegos artificiales.

Del 10 al 13 de julio

Hora: 21:00

+ INFO:

Distrito de San Blas

Av. Arcentales, 28

28022 MADRID

Tel: 91 588 80 00

E-mail: jmsanblas@munimadrid.es

Horario: 12:00 h. y 18:30 h.

Sesiones informativas.

CAMPAÑA DE PISCINAS.

Información y juegos sobre juventud.

Lugar: Piscina del Centro Deportivo Municipal.
2 y 3 de julio

"BECAS, PRÁCTICAS Y EMPLEO EN EUROPA".

Horario: 12:00 h. y 18:30 h.

Sesiones informativas.

Día 10

+ INFO:

Centro Europa Joven San Blas

(Distrito de San Blas)

C/ Arcos de Jalón c/v C/ Amposta

28037 MADRID

Tel: 91 313 46 79

.....

"LA JUVENTUD EN ACCIÓN".

15 de julio: Servicio Voluntario Europeo.

22 de julio: Intercambios Juveniles.

24 de julio: Iniciativas Juveniles.



TEATRO

teatro

 boletín
de INFORMACIÓN
JUVENIL

TEATRO

XV FIESTA DEL TÍTERE DE LOS VERANOS DE LA VILLA, por la Cía. Búlgara "Kalina Teatro".

Del 16 al 20 de julio

Hora: 19:30

+ INFO:

C.C. Casa de Vacas (Distrito de Retiro)
Pº. de Colombia, s/n
28009 MADRID

Tel: 91 409 58 19

"NO HAY BURLAS CON EL AMOR", de Calderón de la Barca.

Lugar: Jardines del Galileo. Teatro Galileo.
Descuento grupo.

Versión del dramaturgo Domingo Mivas y Manuel Canseco. Compañía Manuel Canseco.

Del 10 de julio al 31 de agosto

Hora: 22:00

Precio: 22 €

+ INFO:

C.C. Galileo (Distrito de Chamberí)
C/ Fernando El Católico, 35
28015 MADRID

Tel: 91 591 39 00

13 de julio: Títeres, por Cía. El Retablo de la ventana.

20 de julio: "Los mundos de Luna y Lorenzo", por Cía. Casiopea.

Lugar: Parque Z, confluencia de las calles Cº Vinateros y Marroquina.

Hora: 12:00

+ INFO:

C. Sociocultural Moratalaz
(Distrito de Moratalaz)
C/ Fuente Carrantona, 8
28030 MADRID

Tel: 91 588 74 35-59

.....

"LA DEVOCIÓN DE LA CRUZ",
de Calderón de la Barca,
por Cía. Cámara Negra.

Día 24

Hora: 19:30

+ INFO:

C.C. El Torito (Distrito de Moratalaz)
Av. de Moratalaz, s/n
28030 MADRID
Tel: 91 328 73 86

.....

"PIC-NIC", por Cía. de Aerna Madrid.

Día 5

Hora: 19:00

+ INFO:

C. Sociocultural Antonio Machado
(Distrito de San Blas)
C/ Arcos del Jalón, s/n
28037 MADRID
Tel: 91 313 52 94



LA NOCHE + JOVEN

Qdmos?

Q

Subvencionado por:



INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA NOCHE + JOVEN 2008

1ª FASE LA NOCHE + JOVEN

La NOCHE MÁS JOVEN tendrá lugar en horario de 22:30 a 02:30 horas.

FECHAS: 4, 11, 18 y 25 de julio de 2008

EDAD: de 16 a 24 años

Entrada: 2,15 €

ACTIVIDADES CULTURALES:

- Karaoke
- Sala de Internautas
- Zona de juegos
- Zona de baile

ACTIVIDADES DEPORTIVAS:

- En piscinas
- En salas
- En pabellón

INSTALACIONES	DIRECCIÓN	DISTRITO	TELÉFONO
Barrio del Pilar	Avda. Monforte de Lemos, 7	Fuencarral-El Pardo	91 314 79 43
La Mina	C/ Monseñor Óscar Romero, 41	Carabanchel	91 466 12 78
Moratalaz	C/ Valdebernardo, s/n	Moratalaz	91 772 71 00

acceso público
GRATUITO A INTERNET

6 ordenadores PC

C/ José Ortega y Gasset, 100
Planta Baja.



TE VAN A SALIR LAS CUENTAS

HIPOTECA JOVEN
AYUNTAMIENTO DE MADRID

Tengo hasta **50** años
y menos interés, para pagar
mi casa sin agobios.



Si tienes entre 18 y 35 años y quieres vivir en la ciudad de Madrid, puedes tramitar tu **HIPOTECA JOVEN** en cualquier oficina de ICaja Mediterráneo en Madrid, o enviar la solicitud a través de www.quierocomprarmicasa.cam.es



tus proyectos también son los nuestros

SÚBETE AL **NUEVO** **MADBUS**



Bienvenidos a uno de los alberges juveniles más modernos

● SERVICIOS INCLUIDOS

Desayuno
Sábanas
Taquilla
Acceso a los servicios del Albergue
Servicio opcional de toallas

● SITUACIÓN

C/ Mejía Lequerica, 21
28004 Madrid
Tel.: 00 34 91 593 96 88
Fax: 34 91 593 96 84
e-mail: info@ajmadrid.es
www.ajmadrid.es

● ACCESO

Línea 21 de autobús
Metro Alonso Martínez o Tribunal

● PRECIOS

- 25 años: 18 €
25 años: 19,26 €
+25 años: 23,54 €



ÁREA DE GOBIERNO
DE FAMILIA Y
SERVICIOS SOCIALES

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD





Players

Metro

Madrid



iMADRID!



ERASMUS

Desde las Oficinas de Información Juvenil hemos elaborado para vosotr@s un breve artículo en el que os ofrecemos de manera detallada la información más relevante sobre el programa europeo de Movilidad de estudiantes Erasmus con fines de estudio.

BECA O AYUDA:

Es toda aportación económica que el estado u otras instituciones públicas o privadas conceden a quienes desean realizar estudios para su promoción educativa, cultural, profesional y/o científica.

¿EN QUÉ CONSISTE ERASMUS?

Consiste en la realización de un periodo de estudios en una institución de educación superior de otro país europeo. Al final del mismo la institución de origen del estudiante reconocerá académicamente los estudios realizados. Durante éste período, el estudiante estará exento de pagar tasas académicas en la institución de acogida. Podrán participar los estudiantes de instituciones de Educación superior que posean una Carta Universitaria Erasmus. Es estudiante deber recibir una cuerdo de estudios por escrito relativo ala programa de estudios que seguirá en el país de acogida. Al término de la estancia en el extranjero, al institución de acogida debe remitir al estudiante Erasmus y a su institución de origen un certificado de que ha completado el programa acordad y un informa de sus resultados.

Las ayudas a los estudiantes Erasmus son compatibles con cualquier otra ayuda o préstamo nacional.

Objetivos de la movilidad de estudiantes Erasmus:

- Permitir que los estudiantes se beneficien educativa, lingüística y culturalmente de la experiencia del aprendizaje en otros países europeos.
- Fomentar la cooperación entre instituciones y enriquecer el entorno educativo de las instituciones de acogida.
- Contribuir a la creación de una comunidad de jóvenes y futuros profesionales bien cualificados, con mentes abiertas y experiencia internacional.
- Facilitar la transferencia de créditos y el reconocimiento de estancias en el extranjero, mediante el sistema ECTS o un sistema de créditos compatible.

¿QUIÉN LO PUEDE SOLICITAR?

Instituciones de educación superior en posesión de la Carta Universitaria Erasmus.

La duración del programa es: mínimo tres meses, máximo 12.

Las **Actividades financiadas** son: los gastos adicionales derivados de la movilidad de los

estudiantes como la manutención, el viaje, el alojamiento...

Para participar en la Movilidad de estudiantes con fines de estudio el procedimiento de selección y gestión de las solicitudes presentadas para ésta acción corresponde a la Agencia nacional.

Los beneficiarios finales de esta acción son los estudiantes, pero su participación en el programa se realiza a través de la institución de educación superior en la que se encuentren matriculados, ante la que tendrán que presentar solicitud, siguiendo las convocatorias que para tal fin se publiquen.

Es la institución de educación superior quien presenta la solicitud de participación a la Agencia Nacional.

Condiciones específicas de participación:

- El estudiante, en el momento de realizar la movilidad, debe estar cursando al menos el segundo año de un plan de estudios de grado superior.
- El estudiante debe estar matriculado en una institución de educación superior con el objeto de realizar un programa de estudios

que concluya con la obtención de una titulación superior reconocida, hasta el grado de doctorado, inclusive.

- La institución de origen deberá conceder el pleno reconocimiento académico del período de estancia en la institución de acogida, como parte integral de los estudios cursados en ella. El reconocimiento de los estudios únicamente podrá ser denegado si el estudiante no alcanza el nivel requerido por la institución de acogida, o bien si se incumple las condiciones relativas al reconocimiento acordados por las instituciones participantes.
- El reconocimiento académico se basará en el acuerdo de estudios aprobado con anterioridad al período de estudios por la institución de origen, la de acogida y el estudiante.
- El estudiante no debe pagar tasas académicas en la institución de acogida, no obstante, ésta institución puede pedir que se paguen tasas reducidas para cubrir los gastos del seguro, la afiliación a sindicatos de estudiantes y la utilización de materiales diversos, tales como fotocopiadoras, laboratorios... sobre las mismas bases que los estudiantes de dicha institución. La institución de origen puede seguir percibiendo las

tasas académicas normales a sus estudiantes durante el período de estudios, pero el estudiante no será responsable de ninguna tasa o cargo adicional relacionado con la organización o gestión de su movilidad Erasmus.

- El estudiante debe poseer la nacionalidad de uno de los países participantes del programa, o estar reconocidos por el país en el que reside, como residente permanente, refugiado o apátrida.
- El estudiante seguirá disfrutando de las becas o préstamos con fines educativos que podría obtener normalmente para estudiar en su institución de origen. Las ayudas de movilidad Erasmus son **complementarias** con los sistemas nacionales y/o regionales de becas, incluidos los sistemas que ofrecen una compensación por los gastos adicionales de los estudios realizados en el extranjero, las más habituales en la Comunidad de Madrid, son la que otorga la propia Comunidad y la que otorga Caja Madrid.

La **cuantía media mensual** de las ayudas para movilidad de estudiantes con fines de estudios se indicará en la convocatoria nacional y estará sujeta a los máximos establecidos en

la convocatoria de propuestas de la Comisión Europea, en éste curso académico el máximo son 800 euros.

La institución de educación superior llevará a cabo la selección de los estudiantes de conformidad con las directrices proporcionadas por la Agencia Nacional. La institución debe garantizar que dichas tareas se ejecuten de forma justa, transparente y coherente, para lo que sus directrices deberán incluir, entre otros, los siguientes requisitos:

- La institución podrá establecer criterios tales como los resultados académicos del candidato, los conocimientos necesarios de la lengua de trabajo en la organización de acogida, la motivación, etc.
- Todos los requisitos relacionados con la selección de estudiantes de la institución deben ser plenamente transparentes y estar bien documentados, y se pondrán a disposición de todas las partes implicadas en el proceso de selección. El procedimiento de concesión de las ayudas se hará público explicando con claridad los criterios de elegibilidad, exclusión, selección y concesión.

CONTACTO

Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

Paseo del Prado, 28
28014 Madrid
Tel.: (34) 91 506 56 85
Fax: (34) 91 506 56 89

Horario: Lunes a Viernes de 8:00 h. a 14:30 h.
Lunes a Jueves de 16:00 h. a 18:00 h.

Email: erasmus@oapee.es
Web: www.oapee.es

ENLACES DE INTERÉS

Espacio Madrileño de Enseñanza Superior:
www.emes.es

Ministerio de Educación Política Social y Deportes:
www.mepsyd.es

Elena García Gutiérrez.
Oficina de Información Juvenil de Ciudad Lineal.

Ana Palacios Pérez.
Oficina de Información Juvenil de Barajas.



DERECHO

derecho de **los jóvenes**

Los alimentos
entre parientes

 boletín
DE INFORMACIÓN
JUVENIL

Creemos que los alimentos, obligación legal establecida en el Código Civil, sólo son un deber de los padres con los hijos, generalmente impuesto de modo concreto tras un proceso judicial de separación o divorcio, como consecuencia de las relaciones paterno-filiales o de la patria potestad. Sin embargo es una obligación genérica entre parientes establecida como institución del Derecho de Familia, más allá de las relaciones paterno-filiales. Es decir, la relación de parentesco conlleva la facultad o derecho de pedir a otros parientes, dentro del grado previsto legalmente, asistencia para subvenir sus necesidades y la obligación de prestarla por el pariente llamado a ella. Y este derecho-obligación está instituido, además, para situaciones que se den fuera del matrimonio o al margen de un proceso judicial de separación o divorcio.

Estudiaremos a continuación los supuestos de mayor interés en que esta obligación es exigible y el concepto jurídico de alimentos, que vale para todos los casos.

CONCEPTO Y CONTENIDO

Es una creencia errónea que los alimentos sólo entrañan la manutención del alimentista (persona que tiene derecho a ellos), cuando el contenido es amplio y diverso. El Código Civil, en su artículo 142, sin necesidad de ulterior explicación, define que se entiende por alimentos:

“Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido y asistencia médica. Los alimentos comprenden también la educación e instrucción del alimentista mientras sea menor de edad y aun después cuando haya terminado su formación por causa que no le sea imputable. Entre los alimentos se incluirán los gastos de embarazo y parto en cuanto no estén cubiertos de otro modo”.

Vemos que el contenido es extensivo a todas aquellas prestaciones necesarias para la subsistencia de la persona, no sólo lo que podemos entender estrictamente como alimentación.

PERSONAS OBLIGADAS A PRESTARSE ALIMENTOS

Activa y pasivamente están obligados a dar y tienen derecho a recibir, con carácter general, los cónyuges y los ascendientes (padres, abuelos) y descendientes (hijos, nietos) en la extensión prevista en el artículo 142 del Código Civil. Los hermanos sólo se deben los auxilios necesarios para la vida cuando los necesiten por cualquier causa que no sea imputable al alimentista y se extenderán, en su caso, a los que precisen para su educación.

En caso de necesidad, el alimentista no puede dirigirse discrecionalmente a cualquiera

de ellos sino que tiene que observar un orden preestablecido legalmente: en primer lugar a su cónyuge, en segundo a los descendientes de grado más próximo, en tercero a los ascendientes también de grado más próximo y en último lugar a los hermanos.

En caso de de ser dos o más los obligados a prestar alimentos, la carga se repartirá en proporción a sus posibilidades económicas. Si, por el contrario, fuesen dos o más los alimentistas que reclamasen la asistencia a una misma persona obligada a darlos y ésta no dispusiese de caudal económico suficiente para atenderlos, se guardará el orden de prioridad establecido anteriormente, salvo que los necesitados fuesen el cónyuge y un hijo sujeto a la patria potestad, en cuyo caso éste este goza de prioridad.

CUANTÍA

La prestación de alimentos tiene un contenido económico y consiste en una pensión que ha de satisfacer el obligado a ella. Ahora bien, el obligado al pago puede —posibilidad prevista en el Código Civil— en algunos supuestos, sustituir el pago de la pensión a cambio de recibir y mantener en su propia casa al alimentista.

La cuantía de la pensión naturalmente no puede estar prefijada legalmente, sino que hay que atender a cada caso concreto y a las cir-

constancias concurrentes. El Código Civil literalmente dice “que la cuantía de los alimentos será proporcionada al caudal o medios de quien los da y a las necesidades de quien los recibe”. A través de estas pautas hay que encontrar el punto de equilibrio. Y estas pautas rigen para el futuro por cambio de las circunstancias en una y otra persona, ya que el mismo Código Civil nos dice que los alimentos se reducirán o aumentarán proporcionalmente según el aumento o disminución de las necesidades del alimentista y la fortuna de la persona del obligado a satisfacerlos.

EXTINCIÓN

La obligación de pago de los alimentos no es vitalicia lógicamente, pues está concebida para remediar situaciones de necesidad ya sea por su propia naturaleza, caso de la minoría de edad, o por razones sobrevenidas que impidan a la persona obtener ingresos para cubrir sus necesidades más perentorias, pero siempre, en este último caso, a condición de que el beneficiado articule los medios a su alcance para ser autosuficiente y no precisar la ayuda familiar; sólo cabría como excepción, la enfermedad o incapacidad para valerse por sí mismo.

El Código Civil establece los supuestos de extinción de la obligación de alimentos, unas con causa en la persona que ha de prestarlos y otras en la que los recibe. Son estas:

derecho de los jóvenes

- Por la muerte del obligado a prestarlos o del que los recibe.
- Cuando la situación económica del obligado a darlos se hubiere degradado hasta el punto no poder atender sus propias necesidades y las de su familia.
- Cuando el beneficiario pueda ejercer un oficio o profesión o mejorado su situación personal, de modo que no le resulte necesaria la pensión alimenticia para subsistir.
- Cuando el beneficiario sea descendiente del obligado al pago de alimentos y la necesidad provenga de su mala conducta o por falta de aplicación al trabajo.

Ramón Carrero

*Responsable Asesoría Jurídica del Centro
de Información Juvenil*

TOP

direcciones de interés

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL (C.I.J.)

C/ José Ortega y Gasset, 100
28006 Madrid
Tel: 91 480 12 18 – 19
Fax: 91 480 12 28
L a V de 9:00 a 14:00 h
e-mail: djuventud@munimadrid.es

OFICINAS DE INFORMACIÓN JUVENIL

OIJ. Distrito Arganzuela

Centro Sociocultural Casa de la Juventud
Pº de la Chopera, 10
Tel. y Fax: 91 517 83 44
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjarganzuela@munimadrid.es

OIJ. Distrito Barajas

Centro Sociocultural Gloria Fuertes
Avda. de Logroño, 179
Tel. y Fax: 91 312 02 47
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjbarajas@munimadrid.es

OIJ. Distrito Carabanchel

OIJ CARABANCHEL - OPORTO

Centro Sociocultural Oporto
Avda. de Oporto, 78
Tel: 91 460 38 01
Fax: 91 460 27 88
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjcarabanchelop@munimadrid.es

OIJ CARABANCHEL - CARABANCHEL ALTO

Centro Juvenil Carabanchel Alto
C/ Alfonso Fernández, 23
Tel: 91 511 89 80
Fax: 91 511 03 73
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjcarabanchelgl@munimadrid.es

OIJ. Distrito Centro

C.C. Puerta de Toledo
C/ Gran Vía de San Francisco, 2
Tel: 91 365 64 04
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjcentro@munimadrid.es

OIJ. Distrito Chamartín

Centro Sociocultural Luis Gonzaga
C/ Príncipe de Vergara, 142
Tel.: 91 588 65 02
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjchamartin@munimadrid.es

OIJ. Distrito Chamberí

C.C. Galileo
C/ Galileo, 39
Tel: 91 594 40 23. Fax: 91 591 39 08
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjchamberi@munimadrid.es

OIJ. Distrito Ciudad Lineal

Centro Sociocultural M^a Teresa Sáenz de Heredia
C/ M^a Teresa Sáenz de Heredia, 50
Tel: 91 404 47 08
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjciudadlineal@munimadrid.es

OIJ. Distrito Fuencarral - El Pardo

OIJ FUENCARRAL - VAGUADA

C.C. La Vaguada
Avda. Monforte de Lemos, 38
Tel: 91 480 35 12
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjfuencarral@munimadrid.es

OIJ FUENCARRAL - ALFREDO KRAUS

C.C. Alfredo Kraus
Gta. Pradera de Vaquerizas, s/n
Tel: 91 376 71 88
Fax: 91 376 70 33
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjfuencarralak@munimadrid.es

OIJ FUENCARRAL - MONTECARMELO

Centro Sociocultural Montecarmelo
Carretera de Colmenar Viejo, Km. 13
Tel: 91 736 41 64
Fax: 91 736 41 53
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijfuencarralm@munimadrid.es

OIJ. Distrito Hortaleza

Centro Sociocultural Hortaleza
C/ Motilla del Palancar, 13
Tel: 91 388 53 51
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijhortaleza@munimadrid.es

OIJ. Distrito Latina

Centro Sociocultural Latina
C/ Rodrigo de Arana, 50
Tel: 91 509 03 59
Fax: 91 509 54 72
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijlatina@munimadrid.es

OIJ. Distrito Moncloa-Aravaca

C.C. Julio Cortázar
C/ Antonio Machado, 20
Tel: 91 373 43 75
Fax: 91 376 87 61
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijmoncloa@munimadrid.es

OIJ. Distrito Moratalaz

Centro Sociocultural y Juvenil Moratalaz
C/ Fuente Carrantona, 10
Tel: 91 588 05 10
Fax: 91 588 74 56
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijmoratalaz@munimadrid.es

OIJ. Distrito Puente Vallecas

Centro Sociocultural Aula de Aire Libre
C/ Sierra Carbonera, 74
Tel: 91 477 01 27
Fax: 91 757 02 42
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijpuntevallecas@munimadrid.es

OIJ. Distrito Retiro

Centro Sociocultural Francisco de Quevedo
C/ Granada, 42
Tel: 91 501 54 59
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijretiro@munimadrid.es

OIJ. Distrito Salamanca

C.C. Buenavista
Avda. De los Toreros, 5
Tel: 91 724 08 00-01
Fax: 91 724 08 05
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijsalamanca@munimadrid.es

direcciones de interés

OIJ. Distrito San Blas

Centro Sociocultural Miguel de Cervantes
C/ Aliaga, 5
Tel: 91 743 00 78
Fax: 91 743 00 80
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijsanblas@munimadrid.es

OIJ. Distrito Tetuán

C.C. José de Espronceda
C/ Almansa, 9
Tel. y Fax: 91 534 93 35
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijtetuan@munimadrid.es

OIJ. Distrito Usera

Centro Sociocultural Usera
C/ Cuesta, 4
Tel: 91 392 05 42
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijusera@munimadrid.es

OIJ. Distrito Vicálvaro

Centro Sociocultural Vicálvaro
C/ Lago Titicaca, 10
Tel: 91 775 32 02
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijvicalvaro@munimadrid.es

OIJ. Distrito Villa de Vallecas

Centro Sociocultural "EL ALEPH"
Avda. Mediterráneo, esq. C/ Zazuar
Tel: 91 301 34 57
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijvallallegas@munimadrid.es

OIJ. Distrito Villaverde

Centro Sociocultural Ágata
C/ Doctor Martín Arévalo, 2
Tel.: 91 710 02 70
Fax: 91 710 93 01
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: oijvillaverde@munimadrid.es

CENTROS JUVENILES MUNICIPALES

Arganzuela

C.C. Casa del Reloj
Pº de la Chopera, 10
Tel: 91 517 83 44
Fax: 91 588 62 93
e-mail: oijarganzuela@munimadrid.es

Barajas

Centro Sociocultural Gloria Fuertes
Avda. Logroño, 179
Tel: 91 312 02 43-45
L a V de 8:00 a 21:30 h

Carabanchel

Centro Sociocultural Oporto
Avda. de Oporto, 78
Tel: 91 460 38 01/ 91 460 39 12
Fax: 91 460 27 88
e-mail: ojjcarabanchelop@munimadrid.es

Chamartín

Centro Sociocultural Luis Gonzaga
C/ Príncipe de Vergara, 142
Tel: 91 588 52 19
L a V de 9:00 a 13:30 h y de 16:00 a 18:30 h

Chamberí

C.C. y Juvenil Galileo
C/ Fernando el Católico, 35
Tel: 91 591 39 00
L a V de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h
www.munimadrid.es/galileo

Ciudad Lineal

Centro Sociocultural M^a Teresa Sáenz de Heredia

C/ M^a Teresa Sáenz de Heredia, 50

Centro Sociocultural Ciudad Lineal

C/ José Luis de Arrese, 81
Tel: 405 58 40 / 91 403 99 07
L a V de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h

Fuencarral-El Pardo

Centro Sociocultural Rafael de León

C/ Isla de Ons, 14
Tel: 91 731 03 51-52
e-mail: ojjfuencarral@munimadrid.es

Centro Sociocultural Montecarmelo

Carretera de Colmenar Viejo Km 13
Tel: 91 736 41 51

Pardo Punto Joven

C/ Padre Cipriano, 2
Tel: 91 376 19 50

Hortaleza

Centro Sociocultural Hortaleza
C/ Motilla del Palancar, 13
Tel: 91 388 53 51
L a V de 8:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h
S de 10:00 a 14:00 h y de 17:00 a 21:00 h

Latina

Centro Sociocultural Latina
C/ Rodrigo de Arana, 50
Tel: 509 54 70-71-72
L a J de 9:00 a 14:00 h y de 16:00 a 18:00 h
V de 9:00 a 14:00 h

direcciones de interés

Moratalaz

Centro Sociocultural Moratalaz
C/ Fuente Carrantona, 8
Tel: 91 588 74 35 / 91 588 74 59
L a V de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 18:00 h

Puente de Vallecas

Centro Sociocultural Aula de Aire Libre
C/ Sierra Carbonera, 74
Tel: 91 757 01 89-91 / 91 757 02 41
L a V de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h

Retiro

Centro Sociocultural Francisco de Quevedo
C/ Granada, 42
Tel: 91 501 71 46
e-mail: ojjretiro@munimadrid.es

San Blas

Centro Sociocultural Miguel de Cervantes
C/ Aliaga, 5
Tel: 91 743 00 78
L a V de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h

Centro Europa Joven San Blas

C/ Arcos de Jalón c/v C/ Amposta
Tel: 91 313 46 79

Tetuán

Tetuán Punto Joven
C/ Dulcinea, s/n (acceso por
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 35)
Tel: 91 535 38 22

Usera

Centro Sociocultural Usera
C/ Cuesta, 4
Tel: 91 392 05 42
L a V de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h

Vicálvaro

Centro Joven Vicálvaro
C/ Lago Titicaca, 10
Tel: 91 775 32 03
L a V: 12:30 a 14:00 h y 17:00 a 20:00 h
e-mail: ojjvicálvaro@munimadrid.es

Villa de Vallecas

Centro Sociocultural el Aleph
Avda. Mediterráneo, esq. C/ Zazuar
Tel: 91 301 34 57
L a V de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h

Centro Sociocultural Villa de Vallecas
C/ Real de Arganda, c/v C/ Sierra del Torcal
Tel: 91 305 24 48

Villaverde

Centro Sociocultural Ágata
C/ Doctor Martín Arévalo, 2
Tel: 91 710 93 00
Fax: 91 710 93 02
e-mail: ojjvillaverde@munimadrid.es

**LOCALES
DE ENSAYO**

Latina

"Parque Cerro Almodóvar"
C/ Duquesa de Parcent, s/n
Tel: 91 588 97 00-01

C.C Lucero

C/ Latina, c/v C/ Castroserna, s/n
Tel: 91 526 78 20-21

C.C. Almirante Churruca

C/ Fuente de Tiro, 72
Tel: 91 509 05 81

Usera

C.C. Orcasur
Pza. Del Pueblo, s/n
Tel: 91 318 80 90

Villa de Vallecas

Centro Sociocultural Villa de Vallecas
C/ Real de Arganda, s/n
Tel: 91 305 24 48

Dirección General
de la Juventud de la CAM

Locales de ensayo (Metro Cuzco y Usera)
L a V: 9:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00 h
Tel: 91 720 11 82

**DERECHOS
DE LOS JÓVENES**

Asesoría Jurídica CIJ Ayuntamiento
de Madrid

C/ José Ortega y Gasset, 100
28006 Madrid
Tel: 91 480 12 18
Fax: 91 480 12 28
L a V de 17:30 a 20:30 h
e-mail: ninfjuventud@munimadrid.es

Asesoría de Salud Juvenil
Centro Socio-Cultural Usera

C/ Cuesta, 4
Tel: 91 392 05 41-42
L a V: 17:00 a 20:00 h

direcciones de interés

Asesoría Jurídica y de Salud de Villa de Vallecas

C/ Real de Arganda c/v C/ Sierra del Torcal
Tel: 91 305 24 48

Asesoría Jurídica de la D.G. de Juventud de la C.A.M.

C/ Gran Vía, 10
Tel: 91 720 11 30
L a V: 9:00 a 14:00 h y M: 9:45 a 12:45 h

Asesoría para Emprendedoras y Empresarias

C/ Raimundo Lulio, 1
Tel: 91 591 24 20
e-mail: asesoria@fundacionmujeres.es
web: www.fundacionmujeres.es
web: www.fundacionmujeres.info

Asesoría Jurídica Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid (FeSorCam) Sede Social

C/ Ferrer del Río, 33
Tel: 91 725 37 57
Fax: 91 726 38 43
e-mail: fesorcam@fesorcam.org

Asesoría Eurojus

Pº de la Castellana, 46 -28046 Madrid
Tel: 91 423 80 00
M y X: 9:00 a 13:00 h y de 14:30 a 17:30 h
y J: 9:00 a 14:00 h
e-mail: jose-ramon.devesa-marcos@cec.eu.int

VES. Ventanilla de Economía Social y de los Autónomos de Madrid

C/ Gran Vía, 24 Planta Baja
28013 Madrid
Tel: 91 480 47 95
Fax: 91 588 47 89
L a J: 9:00 a 14:00 h y 16:30 a 19:00 h
V: 9:00 a 14:00 h
www.esmadrid.com/madridemprende

VUE. Ventanilla Única Empresarial

C/ Ribera del Loira, 56-58
Tel: 902 181 191
Fax: 91 538 37 76
L a V: 9:00 a 14:00 h

EMPLEO

Agencia para el Empleo en Madrid

Tel: 91 364 93 00 / 900 23 23 23
Es un Organismo dependiente del Ayuntamiento de Madrid y a través de esta Agencia se pone a disposición de todos los desempleados del municipio de Madrid los siguientes programas:

- **ACCIONES OPEA.** Tienen como objetivo facilitar la inserción laboral de los desempleados ayudándonos a adquirir y a desarrollar habilidades y recursos para

incrementar sus oportunidades de acceso a un puesto de trabajo en el mercado laboral.

Autoempleo: Asesoramiento de Creación de Empresas a través de cita previa.

Ronda de Toledo, 10

Tel: 91 364 97 37

L a V : 9:00 a 14:00 h

- CURSOS GRATUITOS.

Cursos:

C/ Gallur, 50

Tel: 91 422 08 90

L a V: 9:00 a 14:00 h

www.aemadrid.es

Servicio Regional de Empleo

Tel: 900 702 207

www.madrid.org/servicio_regional_empleo

CENTROS DE APOYO AL EMPLEO

ALCOR 1: Usera, Centro y Arganzuela

C/ Olvido, 17

Tel: 91 392 02 80 / 902 345 749

Fax: 91 392 04 58

ALCOR 2: Villaverde, Latina, y Carabanchel

C/ Eduardo Barreiros, 153

Tel: 91 710 93 50 / 902 345 748

Fax: 91 710 93 51

ALCOR 3: Moratalaz, Salamanca, Puente de Vallecas, Ciudad Lineal, Villa de Vallecas, San Blas, Retiro y Vicálvaro

C/ Ramón Areces, 14

Tel: 91 33 91 10 / 902 345 745

Fax: 91 333 91 11

ALCOR 4: Tetuán, Fuencarral, Moncloa-Aravaca, Chamartín, Hortaleza, Barajas y Chamberí

C/ Castilla, 22

Tel: 91 398 15 43 / 902 345 750

Fax: 91 398 15 52

AULAS DE AIRE LIBRE

Puente de Vallecas

C/ Sierra Carbonera, 74

Tel: 91 757 01 89 / 91 757 02 41

Realizan préstamo de material de montaña.

Villaverde

Centro Socio-Cultural Ágata

C/ Doctor Martín Arévalo, 2 2ª planta

Tel: 91 710 93 02-00

Vicálvaro

C/ Lago Titicaca, 10

Tel: 91 775 32 01

Realizan préstamo de material de montaña.

DEPORTES

OFICINAS MUNICIPALES DE DEPORTES INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Distrito Arganzuela

IDM Arganzuela.
C/ Alicante, 14
Tel: 91 528 18 62

Distrito Centro

IDM Marqués de Salamanca.
Pº Imperial, s/n
Tel: 91 364 22 40

Distrito Retiro

IDM Daoíz y Velarde.
C/ Alberche, 21
Tel: 91 433 89 50

Distrito Usera

IDM Orcasitas.
Avda. Rafaela Ibarra, s/n
Tel: 91 469 23 74

Distrito Villaverde

IDM El Espinillo.
Ctra, Villaverde a Vallecas, 19
Tel: 91 795 09 11

Distrito Moratalaz

IDM Moratalaz.
C/ Valdebernardo, s/n
Tel: 91 772 71 21

Distrito San Blas

IDM San Blas.
Avda. de Hellín, 79
Tel: 91 320 98 18

Distrito Vallecas

IDM Palomeras.
Avda. de la Albufera, s/n
Tel: 91 777 49 01

Distrito Vallecas-Villa

IDM Cerro Almodóvar.
Ctra. Valencia. Km.9,5
Tel: 91 331 41 04

Distrito Vicálvaro

IDM Vicálvaro.
Pº del Polideportivo, s/n
Tel: 91 776 98 74

Distrito Barajas

IDM Barajas.
Avda. Logroño, 70
Tel: 91 329 42 19

Distrito Chamartín

IDM Pradillo.
C/Pradillo, s/n
Tel: 91 413 71 05

Distrito Ciudad Lineal

IDM Concepción.
C/ José del Hierro, s/n
Tel: 91 403 90 20

Distrito Hortaleza

IDM Luis Aragonés.
C/ El Provencio, 20
Tel: 91 300 36 12

Distrito Salamanca

IDM Gimnasio Moscardó.
C/ Pilar de Zaragoza, 93
Tel: 91 355 32 01

Distrito Carabanchel

IDM La Mina.
C/ Monseñor Óscar Romero, 41
Tel: 91 466 12 78

Distrito Latina

IDM Aluche.
Avda. General Fanjul, 14
Tel: 91 706 28 68

Distrito Chamberí

IDM Playa Victoria.
C/ Hierbabuena s/n
Tel: 91 570 18 41

Distrito Moncloa

IDM Fernando Martín
C/ Sto. Angel de la Guarda, s/n
Tel: 91 450 73 34

Distrito Tetuán

IDM Triángulo de Oro
C/ Bravo Murillo, 366
Tel: 91 571 41 17

Distrito Fuencarral

IDM Barrio del Pilar
Avda. Monforte de Lemos, 13-15
Tel: 91 314 79 43

PARTICIPACIÓN JUVENIL

Consejo de la Juventud de España

C/ Montera, 24
28013 Madrid
Tel: 91 701 04 30

Consejo de la Juventud de la
Comunidad de Madrid (CAM)

C/ San Bernardo, 24
28015 Madrid
Tel: 91 531 26 55

Registro Municipal de Entidades
Ciudadanas

C/ Bailén, 41
Tel: 91 480 20 01-02

EDUCACIÓN

Consejería de Educación de la
Comunidad de Madrid (CAM)

C/ Alcalá, 30
28014 Madrid
Tel: 91 720 00 00
www.madrid.org

Centro de Información y Asesoramiento
Universitario

C/ Alcalá, 32
28014 Madrid
Tel: 91 720 02 06-07
información.universitaria@madrid.org
www.madrid.org/universidades

Universidad Autónoma de Madrid Campus
Cantoblanco

Carretera Colmenar Viejo, Km. 15,5
28049 Madrid
Tel: 91 497 51 00 / 91 497 50 00
www.uah.es

Universidad Complutense de Madrid.
Servicio de Información. Edificio Séneca

Avenida Séneca, 2
28040 Madrid
Tel: 91 452 04 00
www.ucm.es

Universidad Carlos III de Madrid
Atención al Alumno

C/ Madrid, 126-128
28903 Getafe (Madrid)
Tel: 91 624 95 00
www.uc3m.es

Universidad Politécnica de Madrid
Información. Rectorado

Pº Juan XXIII, 11
28040 Madrid
Tel: 91 336 62 30
www.upm.es

Universidad Rey Juan Carlos

C/ Tulipán, s/n.
Móstoles (Madrid)
Tel: 91 665 50 60

e-mail: info@urjc.es; www.urjc.es

Universidad Nacional, de Educación
a Distancia (UNED)

C/ Bravo Murillo, 38
28015 Madrid
Tel: 91 398 60 00

www.uned.es

Universidad Alfonso X el Sabio

Avenida de la Universidad, 1
28691 Villanueva de la Cañada (Madrid)
Tel: 91 810 92 00

www.uax.es

Universidad Antonio Nebrija

C/ Pirineos, 55 – 28040 Madrid
Tel: 91 311 66 02

www.nebrija.es

Universidad Europea de Madrid (CEES)

C/ Tajo, s/n. Urbanización el Bosque
28670 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel: 91 616 71 42

www.uem.es

Centro Universitario
Francisco de Vitoria

Carretera M-515 de Pozuelo a Majadahonda
Km 1,8

28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid)
Tel: 91 351 15 66

www.fvitoria.com

Universidad San Pablo CEU

C/ Julián Romea, 18 -28003 Madrid
Tel: 91 536 27 27

www.ceu.es

Universidad Camilo José Cela

C/ Castillo de Alarcón, 49
28692 Villafranca del Castillo (Madrid)
Tel: 91 815 31 31

www.ucjc.edu

Universidad Pontificia Comillas

C/ Alberto Aguilera, 23
28015 Madrid
Tel: 91 542 28 00

www.upcomillas.es

Universidad Pontificia de Salamanca.
Campus de Madrid

Pº Juan XXIII, 11
28040 Madrid
Tel: 91 514 17 08

www.upsam.es

Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel: 91 592 06 00
www.uimp.es

Directorio de Centros
de Formación en España

www.dices.com

Confederación Española
de Centros de Enseñanza

www.cece.es

**CENTROS MUNICIPALES
DE SALUD (C.M.S.)**

Centro de Salud Madrid Joven

C/ Navas de Tolosa, 8
Tel: 91 588 96 77
L a V: de 9 a 20 h
S, D y Festivos: de 10:00 a 14:00 h

Arganzuela

**Distritos, Arganzuela, Comillas,
Imperial, Acacias, Chopera, Legazpi,
Delicias y Palos de Moguer**

Pº de la Chopera, 10
Tel: 91 588 62 32 / 91 588 62 86

Carabanchel

Distrito: Carabanchel

C/ Eugenia de Montijo, 90
Tel: 91 360 22 00

Centro

Distritos: Centro-Moncloa

C/ Navas de Tolosa, 10
Tel: 91 588 96 60 / 91 588 96 61

Ciudad Lineal

Distritos: Ciudad Lineal

Plaza de San Agustín González, 1
Tel: 91 406 15 78

Chamberí

Distritos: Chamberí

Chamartín (El Viso) Prosperidad y C. Jardín
C/ Rafael Calvo, 6
Tel: 91 588 67 83 / 91 588 67 84

Fuencarral-El Pardo

Distrito: Fuencarral

Avda. Monforte de Lemos, 38
Tel: 91 588 68 71 / 91 388 56 06

Hortaleza

Distritos: Hortaleza, Barajas

C. Lineal (Costillares)
C/ Juan Clemente Núñez, s/n
Tel: 91 388 19 89 / 91 388 56 06

Latina

Distrito: Latina

Pº Extremadura, 147

Tel: 91 464 76 32 / 91 479 25 13

Retiro

Distrito: Retiro y Salamanca

C/ Gobernador, 39

Tel: 91 360 15 30

San Blas

Distrito: San Blas

C/ Pobladura del Valle, 11

Tel: 91 760 96 56-47

Tetuán

Distritos: Chamartín (Castilla, Hispanoamérica, N. España) y Tetuán

C/ Aguiléñas, 1

Tel: 91 588 66 75 / 588 66 89

Vallecas

Distrito: Villa Vallecas

C/ Sierra Gador, 68

Tel: 91 380 79 10

Distrito: Puente de Vallecas

C/ Concordia, 9

Tel: 91 588 60 16

Vicálvaro

Distritos: Vicálvaro, Moratalaz y San Blas

C/ Calahorra, 11

Tel: 91 775 32 60

Villaverde-Usera

Distritos: Villaverde y Usera

Avda. Rafaela Ybarra, s/n

Tel: 91 460 98 50

**CENTROS DE ATENCIÓN
A DROGODEPENDIENTES**

C.A.D. Latina

Latina y Moncloa-Aravaca

C/ Camarena, 10

Tel: 91 719 89 89

C.A.D. Villaverde

Carabanchel Villaverde y Usera

C/ Verde Viento, 16

Tel: 91 723 11 10

C.A.D. Vallecas

Puente de Vallecas, Vallecas Villa y Moratalaz

C/ Concordia, 17

Tel: 91 480 14 86-79

C.A.D. San Blas

San Blas, Ciudad Lineal, Vicálvaro y Barajas

C/ Alcalá, 527
Tel: 91 743 47 71

C.A.D. Tetuán

Tetuán Chamartín y Moncloa (Universidad Valdezarza)

C/ Pinos Alta, 122
Tel: 91 323 59 20-24

C.A.D. Arganzuela

Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca y Chamberí

Pº de la Chopera, 12
Tel: 91 588 61 89

C.A.D. Hortaleza

Hortaleza y Fuencarral-El Pardo

C/ Minaya, 7
Tel: 91 382 25 30

Centro Municipal de contacto
y atención sociosanitaria FÚCAR
para drogodependientes

C/ Fúcar, 8
Tel: 91 369 12 71
Horario: 20:00 a 07:15 h
(tarde/noche/madrugada)

Instituto Complutense de
Drogodependencias

U.C.M. Facultad de Medicina
Pabellón 1 - 2ª planta
Tel: 91 394 12 31

Federación Madrileña de Asociaciones de
Aula al Drogodependiente y sus familias
(FERMAD)

C/ Conde de Romanones, 9 - 4º dcha.
Tel: 91 369 46 08

**OTROS RECURSOS
MUNICIPALES**

Agentes de Igualdad. Coordinación

C/ José Ortega y Gasset, 100 4ª planta
Tel: 91 480 12 53-58-90-99

Escuela de Voluntariado de Madrid

C/ Segovia, 2 bajo - 28005 Madrid
Tel: 91 758 18 60

Centro de Interpretación de la
Naturaleza y Juventud Monte Carmelo

Carretera de Colmenar km 13
Tel: 91 735 96 34
L a S: 9:00 a 15:00 h y de 16:00 a 20:00 h

VIVIENDA

Oficina de Alquiler y Empresa Municipal de la Vivienda y suelo de Madrid (EMVS)

Tel: 91 588 38 53-58
(Plan 1º Vivienda)

Agencia Municipal de Alquiler

C/ Hortaleza, 11
Tel: 91 521 55 90
C/ Carril del Conde, 157
Tel: 91 300 52 40
L a V: 9:00 a 20:00 h

Oficina Municipal de Información sobre Vivienda

C/ Cruz, 18
Tel: 91 522 42 54 / 91 532 31 87
L a J: 10:00 a 20:00 h

Oficina de Información sobre Vivienda de la Comunidad de MADRID

Avda. Asturias, 28
Tel: 012
L a V: 9:00 a 20:00 h
S: 10:00 a 13:00 h

CONSUMO

Oficina Municipal de Información al Consumidor OMIC

C/ Gran Vía 24
Tel: (Con cita previa) 91 211 18 51
www.munimadrid.es/omic

Unión de Consumidores de España. UCE

C/ Pilar de Zaragoza, 21
Tel: 91 713 12 84

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Instituto de la Juventud (INJUVE)

C/ José Ortega y Gasset, 71
Tel: 91 363 77 00
www.mtas.es/injuve

Centro Regional de Información y Documentación Juvenil (CRIDJ)

C/ Gran Vía, 10
Tel: 901 510 610
www.madrid.org/inforjoventu

TIVE. Oficina de Turismo Juvenil

C/ Fernando El Católico, 88
Tel: 91 543 74 12
L a V de 9:00 a 14:00 h

OTRAS ENTIDADES

Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (F.A.D.)

Avda. de Burgos, 1 y 3

Tel: 900 16 15 15

Alcohólicos Anónimos. Grupo Hortaleza

C/ Augusto Figueroa, 17 4º Piso

L a S: 12:30 a 14:00 h y de 20:00 a 22:00 h

Tel: 91 522 62 24

Proyecto Hombre Madrid

C/ Martín de los Heros, 68

Tel: 91 542 02 71

Fundación Residencia de Estudiantes

C/ Pinar, 21-23 - 28006 Madrid

Tel: 91 563 64 11

www.residencia.csic.es

Narcóticos Anónimos

C/ Doctor Píga, 4

Tel: 902 11 41 47

www.na-esp.org

CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL

Pasa y conócenos

- ✓ Tramitación de carnés para jóvenes
- ✓ Acceso público gratuito a internet
- ✓ Seguros de viaje para el extranjero
- ✓ Información juvenil: - becas - viajes
- oposiciones - actividades culturales
- certámenes - ocio libre
- vivienda - ocio alternativo
- empleo



C/ José Ortega y Gasset, 100
Tfnos.: 91 480 12 18 / 19
www.munimadrid.es/juventud
djuventud@munimadrid.es
Horario de 09:00 a 14:00 horas